

NOTA UOC N° 178/2025

Asunción, 21 de julio de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la observación al proceso del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 13/2025 ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE MESAS PARA EL SNPP – PLURIANUAL" - ID N° 465.162.

Aspecto observado:

1 Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

Comentario: Experiencia en provisión de bienes de equipos informáticos específicamente Pcs Tipo 2 estándar, con contratos y/o recepciones finales por una cantidad mínima de 300 unidades en un solo contrato en cualquiera de los años 2022, 2023, 2024. //

Respuesta: Subsano

2- Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: 1- Datos de Licitación

Situación: Inconsistencia de datos

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

Comentario La convocante remite la autorización de Mitic donde indica la modificación de las características a ser modificadas y la misma no coincide con la plantilla del SICP. Solicitamos subsanar el punto expuesto //SICP: Plantilla: LICENCIAS: Licencia de Windows 11 Pro o superior, versión OEM. Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción. Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra., Autorización MITIC: Licencia de Windows Pro 64 Bits OEM en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Licencia de Software de tipo MDM, con 3 años o más. Compatible con Microsoft Windows 10 y Windows 11 que cumpla mínimamente con los siguientes requisitos: - instalación de un único agente, que debe estar ya pre-instalado y activado. -





Geolocalización, con visualización en un mapa del equipo. Habilitación de Geocerca con notificación y bloqueo de equipo. - Inventario de equipos y software instalados. - Soporte para comandos remotos vía PowerShell. - soporte de control parental, con lista negra de URL y paquetes de aplicaciones - Licencia de Office 2021 Profesional Plus perpetuo., Entre otros //

Respuesta: Todos los equipos actuales a proveer de con menos de 2 años de antigüedad son provistos todos con procesadores de 64bits por lo que no es necesaria la aclaración de Windows 10 o 11 x 64, se sub entiende que en fabrica dichos sistemas operativos se instalan acorde a la arquitectura del equipo, en tanto al agente preinstalado también para inventario, soporte remoto geocerca y demás son funcionalidades que poseen todos los fabricantes y no son motivos de exclusión por lo que no afecta a la participación de potenciales oferentes.

Sección: 2- Documentos del SICP

Situación: Ítems disponibles en la tienda virtual.

Se verifica que existen ítems disponibles en la tienda virtual, por lo que se recuerda la obligatoriedad de adquirir de la misma. En caso de ajustarse en algunas de las excepcionalidades previstas en la normativa vigente, se solicita remitir la declaración jurada que contenga una explicación detallada de la situación de hecho e individualización del inciso en el que se subsume el procedimiento de contratación a ser comunicado, a los efectos de acreditar la pertinencia para la realización del mismo.

Respuesta: Los estándares establecidos son "estándares" para equipos de cómputo de propósito general, normalmente estos equipos cumplen para determinados trabajos de oficina, pero en caso de ser necesarios para propósitos científicos o académicos especiales, existe una excepción en la cual se presenta a la MITIC para su aprobación como se sugiere para este caso.

Sección: 3- Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: No se establece método de evaluación de las muestras

En lo referente a las muestras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitamos se determine específicamente bajo que métodos las mismas serán examinadas y calificadas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas

Respuesta: Subsanado

Atentamente.


Gloria Osorio
Directora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones